

A faint world map is visible in the background, centered behind the text. The map shows the outlines of continents in a light blue color against the darker blue background.

Escenario regulatorio e iniciativas legales en Colombia

Javier Hernando Villa Ávila
Asesor
Ministerio de Justicia del Derecho
Colombia

Políticas públicas

- Acercamientos a las políticas públicas
 - Abordan problemas y orienta, previene o mitiga soluciones.
 - Proceso integrador de esfuerzos compartidos con otras entidades del Estado para el logro.
 - Fijan cursos de acción sobre objetivos políticos.
 - Se nutre de estrategias y acciones
- ¿Alcance de las políticas?
 - Hasta el cumplimiento del objetivo.

Políticas públicas en prevención del LAFT

- ¿QUÉ BUSCA?
 - Articulación de acciones todos sectores involucrados en el sistema ALAFT.
- ¿PARA QUÉ?
 - Enfrentar eficientemente el Lavado de Activos, el terrorismo, su financiación, la delincuencia organizada y la transnacional organizada.
 - Contar con estrategias efectivas para cortar el flujo financiero que sostiene esas organizaciones y les da poder bélico y político.
 - Generar interacción estratégica entre todos los sectores involucrados (públicos y privados).
 - Proteger a la sociedad, la economía, los valores, la ética, la cultura de la legalidad.

Políticas públicas en prevención del LAFT

- ¿CÓMO?
 - Actualización normativa y estándares internacionales.
 - **Armonización normativa.**
 - Recurso humano y capacitación.
 - Fortalecimiento de esquemas de cooperación interinstitucional e intercambio de información.
 - Generación de mecanismos eficientes y efectivos de supervisión y control.
 - Involucramiento de más sectores de la economía en esquemas de prevención, detección y reporte.
 - **Fortalecimiento de mecanismos de supervisión.**

Autoevaluación técnica de las normas ALAFT

- Obligación de reporte.
 - Reportes objetivos
 - Efectivo en pesos y dólares.
 - Transferencias y derechos deportivos de jugadores.
 - Accionistas o asociados de clubes deportivos.
 - Reportes subjetivos
 - Reportes de operaciones sospechosas.
- Sujetos obligados a reporte de operaciones.
 - Vigilados por autoridades de inspección, vigilancia o control.
 - Actividades económicas con supervisión residual de la Superintendencia de Sociedades.
 - Entidades adscritas o vinculadas a Ministerios.

Autoevaluación técnica de las normas ALAFT

- ¿Los sujetos obligados solo reportan operaciones?
- ¿Qué otras acciones debería aplicar el sujeto obligado?
 - Contar con un sistema de prevención del lavado de activos (Sarlaft, Samirlaft, Siplaft, Sagrilaft...).
 - Aplicar enfoque basado en riesgos:
 - Menor riesgo = medidas simplificadas.
 - Mayor riesgo = medidas fortalecidas.
 - Realizar reportes objetivos y subjetivos.
 - Aplicar Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Autocrítica del Sistema ALAFT

- Coordinación interinstitucional
- Cultura de la legalidad.

Cultura de legalidad en apoyo al Sistema ALAFT

nrs

negocios
responsables
y seguros

Súmate

Escribamos juntos
una mejor realidad



octubre



Nosotros nos sumamos al Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos

**FORO INTERNACIONAL
SOBRE DELITOS FINANCIEROS**
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA Y ACFCs
BOGOTÁ, COLOMBIA | 17 DE SEPTIEMBRE

Autocrítica del Sistema ALAFT

- Capacidades institucionales.
- Informalidad en sectores vulnerables y debilidades en la supervisión.

Proyecto armonización normativa

- Estandarizar conceptos.
- Estructurar un solo sistema de administración de riesgos LAFT básico.
- Aplicable a todos los sujetos obligados, actuales y futuros.
- Fortalecer superintendencias en supervisión y sanción.

Javier Hernando Villa Ávila
Jvillaav@gmail.com